

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Nº 2.716.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 20 de Diciembre 1918

MADRID DEL DÍA

Sucesos de fuera y de dentro de España solicitan hoy nuestra atención. Dediquémosles un breve comentario.

Sidonio Paez, el presidente de la República portuguesa, ha sido asesinado. Los informes en cuanto a la manera como se realizó el atentado son contradictorios. Aseguran unos que de distintos grupos se hicieron simultáneamente disparos contra el presidente, es decir que éste fué asesinado por manera análoga como lo fueron el Rey don Carlos y príncipe heredero don Felipe. Otros dicen que el atentado fué individual; que un hombre joven que tenía bien meditado su crimen, lo perpetró.

Los periódicos de aquí, simpatizantes con los republicanos que no son actualmente Poder en actual, se adelantan, uno a atenuar el crimen, otros llegan hasta a justificarlo. Esta atenuación y esta justificación de los análogos y de los semejantes ya indica quienes son los asesinos, morales, los más odiosos y miserables, asesinos, los auguradores, los inspiradores; las cabezas visibles del carbonarismo. Costa, Mashado, Magalhães, Brito, Camacho. De ahí para abajo.

Odiaban como carbonarios a Paez; cordialísimo, le odiaban, con odio tan profundo, tan cordial, como el que siente el bandido a la autoridad y a sus gobernantes.

Paez era la honradez y sus adversarios la inmoralidad; Paez era el orden, y sus enemigos la perenne perturbación; Paez era la libertad y los otros la licencia; Paez era la autoridad y sus asesinos la francachela; Paez era el ídolo del pueblo, y sus matadores los ídolos de la canalla; Paez era el libertador y los otros sayones de Portugal. Por todo eso le han asesinado. La honradez no puede ser tolerada por la vilera, por que la vilera se siente injuriada bajo el imperio del honor.

Matando a ese hombre ¿habrá logrado los viles sus propósitos? Tal es el problema para Portugal. Hace diez años lo lograron enteramente. Entre el poder y ellos había un charco de sangre y gran copia de infamias, pero lo escalaron para despegar desde él todas las artes del bandiderismo y de la piratería moral en todos los órdenes de la política y de la administración; ¿habrá sido estéril esa dolorísima experiencia para el

noble pueblo vecino? Temo que no, pero y deseo que no; por él, porque es digno de mejor suerte; por nosotros, porque la vecindad a una charca pestilente es demasiado peligrosa. Si ante el cadáver ensangrentado de Sidonio Paez no se acobardan los políticos docentes ni el pueblo honrado, Portugal pasará por todas las etapas de una reacción salvadora y arrojará de sí, como el mar de su seno, las escorias del carbonarismo.

Para si esa reacción se contiene, y los que merecen el grillete o la horca vuelven a las altas posiciones Portugal estará irremisiblemente perdido; se debatirá entre crímenes, corrupciones y miserias.

Los sucesos del interior no pueden ser más lamentable. La discordia está en marcha. Hombres de buena fe claman por el regionalismo y el autonomismo y el turismo tradicionales y sencillos, mientras otros sembrán a vicio las rebelidas antimodernistas.

En Bilbao y en Barcelona se han registrado ayer en el orden moral y en el material, hechos abominables que han dejado rastro de sangre y de lágrimas. ¿Lo vé usted señor Cambó? Con su voluntad, o sin su plan meditado, como parte de un plan malintencionado, o como producto de una resolución inconsciente, usted, hasta hace unas semanas ministro del Rey, está resultando el atizador de una hoguera que si levantara las llamas abrazaría en primer término a Barcelona y a los elementos, socialmente conservadores, que hasta ahora han apoyado a la Lliga. Aún es tiempo de arrepentirse. Si la soberbia no le ciega, si todavía oye la voz del buen sentido y el clamor de la masa cristiana y española, verá que marcha velocemente hacia el desfaseadero. Piénselo, señor Cambó, dejante de usted están para glorificarse, subiendo hasta él, o para deshonrarse descendiendo hasta ella, el Taber y la Alcantarilla.

Miguel Peñafiel.

En el Palacio Episcopal

Visitaron hoy al Ilmo. Sr. Obispo entre otros los señores siguientes:

Una comisión de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de San Fernando, presidida por el señor Arcipreste don Antonio Macías Liñán.

Presbiteros: D. Augusto Calderón y don Francisco García Rodríguez.

Sr. Director del semanario católico

co La Buena Nueva, don Bernardo Guesta.

Esta tarde a las tres y media se celebrará en el Colegio del Patrocinio de San Miguel en Extramuros, una velada, a la que asistirán el Ilmo. Sr. Obispo,

SEPELIO

Hoy a las diez y media de la mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio católico el cadáver del que en vida fue estimado convencido don Sebastián Peña Jiménez.

Formaba la comitiva fúnebre la cruz en rito de primera clase de la parroquia de San Lorenzo y clero, presidido por el padre Portela, y el carroza mortuorio que arrastraba dos caballos empenachados.

Según un numeroso acompañamiento, demostración del pesar que ha producido el fallecimiento del señor Peña, y en el que figuraban numerosos señores canónigos, beneficiados, presbiteros, personal de la Audiencia, Hacienda y de la Jefatura de Obras públicas y otras numerosas personas.

Recordamos a los señores don Eugenio Domínguez, canónigo doctoral; don Antonio García Cosano, don Miguel Gutiérrez, don Metodio Quintanar, don Pedro Vilchez Ascanio, mayordomo del Sr. Obispo; don José Gálvez, don Francisco Contreras, don Enrique Martínez y Ruiz de Arísti, don Manuel González Collado, don Manuel de Cárdenas.

D. Joaquín Vilches, don Alejandro Álvarez, don Francisco Bonassi, don José Gómez Mora, don Francisco Carbonell, don Rafael Aubray, don José de Bedoya, don José Antonio de Sobrino, don Joaquín Amiguet, don Enrique Díaz Rocafull, don Francisco García Rodríguez, R.R. Hermanos de la Escuela de San Miguel, don Julio Burgos, etc.

Presidió el duelo, el M. I. señor D. Manuel Navarro Ramírez, Capitular de la S. I. Catedral de Jaén en representación del Ilmo. Sr. Obispo los hijos del fallecido presbiteros don Francisco y D. Juan, M. I. Sr. Díaz, D. Manuel Flores Cárdenas; M. I. señor Chantre, D. José García Denioseu D. José Malvárez, Párroco de San

Lorenzo, D. Rufino de la Quintana magistrado de esta Audiencia y el Prepósito de San Felipe Neri D. Idefonso Marchante.

Relevaron a la señora viuda doña Cristina Romero y Pavón hijos y demás familia del fallecido nuestro más sentido pésame.

Apabullado.

HACIENDA

Se han puesto al pago para mafia en los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Leonardo Rodrigo Lavín, pesetas 645,33; don Pedro Rodríguez, 420; don Manuel Goytiro, 8'90; Asilo Gaditano, 692,47; don Manuel Grossi, 565,14; señor Administrador de Correos, 1.000; don Miguel Navarro Calvo, 3.500; y don Guillermo Anqueti, 107,19.

Se concede por la Dirección general de clases Pasivas, las pensiones siguientes:

A D. Carmen Nogueras Fransón, viuda del celador de Fortificaciones D. Eduardo Echevarría la pensión anual de 625 pesetas aeronaves desde el 10 de Agosto último.

A D. Fátima Tamán, 7'50 pesetas al mes como viuda de un soldado more, abonable desde el 18 de Enero de 1917.

COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente, D. Francisco Javier Jiménez Varela y asistencia de los Sres. Diputados, D. Joaquín Pérez Lliz, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Juan Ravina Cortáza, D. Manuel González Riso.

Actúa de Secretario, don José Balén.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Expediente del Boletín Oficial, en la parte respectiva o si han sido notificados varios acuerdos de la Corporación Provincial al editor del mismo.

Aprobado.

Idem referentes a la tercera subasta para el suministro a los establecimientos de Beneficencia Provincial durante el año actual y cuenta de los notarios que asistieron a la misma.

Aprobado.

Idem referentes a la primera subasta para el año 1919 para el suministro a los expresados establecimientos y cuentas de los notarios que actuaron en esta subasta.

Se acuerda se celebra la segunda subasta y se interesarán precios al señor gobernador.

Informe del señor gobernador civil en expediente sobre caducidad de la concesión de terrenos de la zona marítima-terrestre en término de Puerto Real otorgada a don José Valverde y otros.

Apabullado.

Compañía Trasatlántica

AVISOS

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernande Póe, el dia 22 del corriente mes.

La salida de este puerto con destino a Venezuela y Colombia, del vapor «P. SATRUSTEGUI», no tendrá lugar hasta el 23 del corriente, en vez del 21 como estaba anunciada.

La salida de este puerto con destino a New York y Habana, del vapor «C. LOPEZ y LOPEZ», no tendrá lugar hasta el 25 del corriente, en vez del 24 como estaba anunciada.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», saldrá de este puerto con destino a Buenos Aires, salvo contingencias, el dia 29 del actual, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara.

Cádiz 17 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Instancia de un empleado solicitando reconocimiento de servicios.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Instancia del Director de la Escuela de Comercio, pidiendo cantidad para el traslado de dicha Escuela a otro local.

Se aprueba el informe.

Instancia de un empleado solicitando computación de servicios.

Se acuerda conceder lo que se solicita.

Cuentas de bagajes de Conil, La Línea y Ubrique.

Se acuerda quede sobre la mesa las de La Línea y las otras se aprueban.

Expediente sobre el aumento de socorro diario a los reclusos de la prisión de San Roque.

Se concede.

Se da cuenta de un oficio del señor Cónsul de Portugal participando el fallecimiento del señor Presidente D. Sidonio Pais.

Se acuerda quedar enterado y conste en Acta el pesar de la Corporación.

Se da cuenta de un oficio de la Compañía de ferrocarriles en el que se dice ser imposible volver a la instalación del tren exprés.

Se acuerda consta en Acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del exdiputado don don José M. Fernández Gao, ocurrido en Jerez.

El Sr. Pérez Lila pidió se oficiase a la Junta de Subsistencias para que éstas se abaraten por ser la única provincia donde no se ha abaratado a pesar de haber terminado la guerra.

No habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminado el acto.

VELADA

Esta tarde, en el colegio del Patronato de San José, que dirigen las reverendas Hijas de la Caridad y establecido en extramuros, en la ca-

haya sido llamado a Madrid por el Gobierno.

MISCELLANEA

Parroquia de San Antonio.

Las esclavas de Ntra. Sra. de la Luz, Patrona de Tarifa, residentes en Cádiz, celebran sus ejercicios mensuales en dicha parroquia mañana sábado 21 tercero del mes, a las ocho y media en punto, con misa rezada y Sagrada Comunión con acompañamiento de órgano y canticos y terminada se hará el resto de dichos ejercicios.

Hospicio.—lograron los ancianos Juan M. García y María Pando Parragosa, y el niño José y María Jesús Reina.

Había hoy 698 asiliados.

Herido.—Fue curado en el Hospital de la Misericordia Rafael Navarro, de herida contusa en la región parietal del lado derecho.

Una agresión.—En la tienda de «Los Sillones», ha sido agredido Agustín Otero Rodríguez por un individuo apodado «El Jerezano».

Le causó una herida de 0'02 en la articulación derecha cara anterior de pronóstico leve.

Detenidos.—Los agentes de vigilancia Sres. Trujillo y García Sober, detuvieron a Juan Marqués Ortiz (*), El Vara y a José Valiente Andrade por blasfemar en la vía pública.

Posteriormente, el Ortiz promovió un fuerte escándalo en el calabozo y al reprenderle los agentes de la autoridad arremetió contra los guardias de Seguridad, rompiéndole la guerrera al guardia Ramos y lesionando al agente Sr. Vidal.

Es sujeto de malos antecedentes.

Sagradas órdenes

Mañana confirmará Sagradas Ordens el Ilmo. Sr. Obispo a sus Religiosos Salesianos tres para el subdiácono y dos para minoristas.

Esta tarde estuvieron los Religiosos en el Palacio Episcopal prestando los subdiáconos el juramento de fidelidad.

A dichos Religiosos los acompañaba el R. P. Superior de los Salesianos de esta D. Joaquín Bressan.

Los que han de ser ordenados son tres de Utrera, uno de Sevilla y otro de esta capital.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Presidiendo el alcalde don Manuel García Noguero, se reunió esta tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Asisten los señores Gallego, La-

cave, Beltrami, Consuegra, Fernández Hurtado, Merino, Gabillo, García Miol, Mata Blanca, García y García, Portas, García Bourlié y secretario don Francisco Pro.

Se aprueba después de su lectura el acta de la sesión anterior,

Orden del día

Dada cuenta de la Real orden por la cual se declara que no existen términos legales para conceder la autorización solicitada de contratar un préstamo con destino a los depósitos de aguas.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión municipal de aguas.

Se lee la Real orden relativa a reformas en los mataderos, acordándose pase a estudio de la Comisión de Matadero.

Informa de la Comisión de Hacienda sobre la petición de costear el 50 por 100 de los gastos del traslado a otro local, de la Escuela de Comercio. Se aprueba.

Léese un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad a la solicitud del Sr. Presidente de la Cruz Roja en Cádiz, pidiendo se le auxilie con alguna cantidad.

En el informe se concede una subvención de 500 pesetas.

Usa de la palabra el Sr. Lacave, quien recuerda un expuesto presentado al Ayuntamiento en el sentido de que se redujeran las subvenciones comunitarias, expuesto que fué aprobado por unanimidad.

Se extiende en consideraciones, opinando que las cantidades economizadas serán dadas ahora con creces.

El Sr. Mata sostiene el expuesto tal y como viene presentado.

Interviene el señor Merino, quien estima que los servicios prestados por la Cruz Roja son siempre más importantes que los que han prestado los organismos enumerados por el señor Lacave.

(Entran en sala los señores Andreu y Pugs).

La presidencia aclara el expuesto usando de la palabra el señor Gallego para hacer constar que lo que pretende la Cruz Roja es el establecimiento de una policlínica de urgencia que reportará beneficios a la capital.

Después que el señor Beltrami se opone brevemente, se pasa a la votación nominal del informe que se aprueba con dos votos en contra.

La presidencia cree que este acuerdo debe pasar el presupuesto próximo pues el actual está agotado.

El Sr. Beltrami estima debe pagarse este año.

Interviene el Sr. Lacave opinando que puede pasar el acuerdo e la Comisión de Hacienda para que ésta diga de donde ha de satisfacerse las pesetas.

(Estra el Sr. Vidal).

Se acuerda así.

(Continúa la Sesión).